

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA FLORES & TORO S.A.**

En Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2018, siendo las 16h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de **IMPORTADORA FLORES & TORO S.A.**

Preside la Junta la señora Carlota Mercedes Flores Aguirre, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Javier Antonio Flores Toro.

Los accionistas presentes y los votos que representan en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL</b>
CARLOTA MERCEDES FLORES AGUIRRE	1106.40
MANUEL VIRGILIO FLORES VALLEJO	711.20
LUIS ENRIQUE HERNANDEZ ALTAMIRANO	42.40
WALTER IVAN TOLEDO DELGADO	40.00
JAVIER ANTONIO TORO FLORES	100

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**PUNTO UNO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

**PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2017**

**PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS Y BALANCE GENERAL RECTIFICATORIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

El Presidente una vez constatado el quorum procede a dar paso a cada punto del orden del día.

Se deja constancia que el Comisario fue legalmente convocado pero no asiste a la Junta.

**PUNTO UNO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Se procede a dar lectura del informe del Gerente General sobre el balance del ejercicio económico del año 2017

Los accionistas presentes aprueban este punto.

**PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

Se procede a dar lectura del informe del Comisario sobre el balance del ejercicio económico del año 2017.

Los accionistas presentes aprueban este punto.

**PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS Y BALANCE GENERAL DE LOS EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

Se procede a dar lectura de los valores del Balance General y Estado de Resultados del año 2017, indicando la reclasificación de ciertas cuentas que se realizaron para poder disminuir la pérdida de la empresa.

Los accionistas presentes aprueban este punto.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 16h30.

En constancia de todo lo actuado, los accionistas, el Presidente Ad-Hoc y Secretario Ad-Hoc quien certifica.



CARLOTA MERCEDES FLORES AGUIRRE  
Accionista-Presidente

MANUEL VIRGILIO FLORES VALLEJO  
Accionista

LUIS ENRIQUE HERNANDEZ ALTAMIRANO  
Accionista



WALTER IVAN TOLEDO DELGADO  
Accionista



JAVIER ANTONIO TORO FLORES  
Accionista-Secretario